

RESOLUCIÓN N° 2369/19 - D.-
CORRIENTES, 26 de agosto de 2019.-

VISTO:

El Expte. N° 10-2019-05455, por el cual se efectúan los trámites pertinentes para la adquisición de una (1) lámpara de repuesto para el Proyector multimedia instalado en el Salón "G" del Campus Universitario "Sargento Cabral" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

El informe N° 648/2019, producido por la Dirección de Gestión Económica Financiera de fs. 04;

Que se realizó la Contratación Directa N° 148/19 (Procedimiento Especial U.N.N.E. Res. 909/16-C.S. - Artículo 1 - Inciso a);

El informe N° 055/2019, producido por la Comisión de Preadjudicación;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 148/19 - Procedimiento Especial U.N.N.E., tramitada por Expte. N° 10-2019-05455.


ARTICULO 2°: Adjudicar por ser único oferente, a favor de la Firma "SERVICIOS Y SISTEMAS S.R.L." de esta Ciudad, el renglón que seguidamente se detalla y por el importe que se especifica:

SERVICIOS Y SISTEMAS S.R.L.

RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
01	01	SP. 70B01GC01 Lámpara para Proyector Optoma EH-504	\$ 27.150,00


ARTICULO 3°: Autorizar a favor de la Firma "SERVICIOS Y SISTEMAS S.R.L." de esta Ciudad, la liquidación y pago de **PESOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA (\$ 27.150,00)**, por la adquisición citada, con cargo a la Pda. 2.29.296 - "Repuestos y accesorios" - Recurso: Tesoro Nacional - Facultad de Medicina - Ejercicio 2019.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Sra. CORDELIA AUCHTER DE SANTILLAN
Secretaria Administrativa


Prof. GERARDO OMAR LARROZA
Decano

ES COPIA


Sra. Cordelia Auchter de Santillan
Secretaria Administrativa
Facultad de Medicina U.N.N.E.

ORDEN DE COMPRA

181/2019

Nro orden de compra: 181/2019
Fecha: 29/08/2019

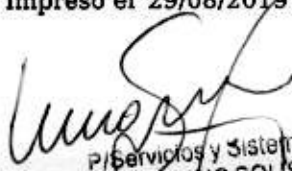
Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
SERVICIOS Y SISTEMAS S.R.L.	30-70859237-0	SAN MARTIN 1180, Corrientes, Capital, CORRIENTES	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 148/2019
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:10-2019-05455/2019
Objeto de la contratación: Adquisición de 1 (una) lámpara para proyector
Oficina de contratación: 17 Contrataciones Medicina
Lugar de entrega: MEDICINA (Mariano Moreno 1240, (3400) CORRIENTES, Corrientes)
Forma de pago: Como el producto cotizado tiene que ser importado de EE.UU. se solicita el PAGO ANTICIPADO para congelar el precio, debido a la fluctuación del tipo de cambio, y no saber al momento de entrega si pueden mantener el precio ofertado y tener que ajustar al tipo de cambio del momento de entrega.
Plazo de entrega: 30/45 días a pedido exclusivamente.

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	SP.70B01GC01 LAMPARA PARA PROYECTOR OPTOMA EH-504	1,00	\$ 27.150,00	\$ 27.150,00

\$ 27.150,00


 P/Servicios y Sistemas SRL
 LUCIO SOLÍS
 Ejecutivo de Cuentas
 CUIT: 30-70859237-0

SON PESOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA

OBSERVACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2369/19 - D.-

GARANTÍA: 3 meses (90 días).

IMPUESTO DE SELLOS: 5 por mil sobre dicho instrumento.

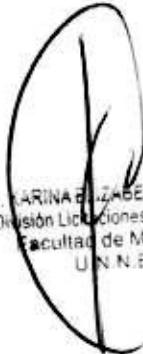
IMPUTACIÓN: Pda: 2 29 - 296 Repuestos y accesorios. -

RECURSO: Tesoro Nacional - Facultad de Medicina

EJERCICIO: 2019.-

LOS RESPONSABLES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN ESTAR AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN GENERAL Nº 4164/17 (AFIP).

SE DEBERÁ EMITIR FACTURA B o C A NOMBRE DE FACULTAD DE MEDICINA UNNE, CUIT Nº 30-99900421-7, CON DOMICILIO EN CALLE MARIANO MORENO Nº 1240, CTES., SEGÚN LO ESPECIFICA LA CONSTANCIA DE PUNTOS DE VENTA Y DOMICILIOS DE LA AFIP.



Dra. MARINA ELIZABETH CABRERA
División Licitaciones y Compras
Facultad de Medicina
U.N.N.E.